

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE AVÍCOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía, a los 12 días del mes de marzo del año 2020, a las 12:35 pm, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calle El Comercio y Avenida de los Shyris, se encuentra reunido el cien por ciento del Capital Social de la Empresa AVÍCOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA., integrado por los accionistas de acuerdo al siguiente cuadro de participaciones:

SOCIO	PARTICIPACIONES	%
Ana Germania Maldonado	136.682	45.5%
Pablo Egas Varea	133.678	44.5%
Carlos Rodrigo Egas	30.040	10.0%
Totales:	300.400	100

Quienes se constituyen en sesión de Junta General Ordinaria de accionistas, con el carácter de universal, para tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

PUNTO UNO: Conocimiento y aprobación de los Balances correspondientes al Ejercicio Económico del año 2019 e Informe de Gerencia.

La sesión se encuentra dirigida por el Presidente de la compañía Sr. Pablo Egas Varea, quién dispone se dé lectura del orden del día, los mismos que pasan a tratarse a continuación:

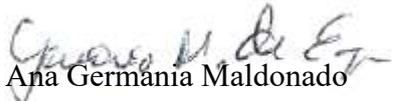
1. Toma la palabra el Ing. José Egas Varea para manifestar que habiéndose revisado los Balances de Situación Financiera, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos del Efectivo y Notas a los Estados Financieros, éste se encuentra conforme con las operaciones efectuadas en el Ejercicio Económico 2019; adicionalmente manifiesta que luego de realizados los cierres, ajustes y demás procesos contables necesarios, existe una utilidad en el ejercicio mencionado, el cual ha sido analizado debidamente, por lo que se proceda a aprobar los citados Estados Financieros y el Informe de Gerencia.

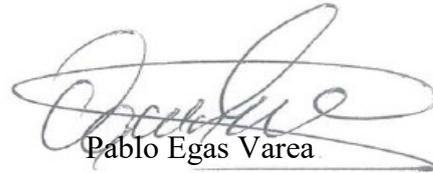
Por las consideraciones expuestas, la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **AVÍCOLA ARGENTINA ARGEAV CIA. LTDA.**, **RESUELVE** por unanimidad aprobar en su totalidad los Balances del Ejercicio Económico del año 2019, así como el Informe de Gerencia, disponiendo que dicho balance se presente a la Superintendencia de Compañías para los fines legales consiguientes.

El presidente declara un receso para la elaboración del Acta de la presente Sesión.

Siendo las 13:45 pm se vuelve a reinstalar la sesión, se da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad; por consiguiente se declara terminada la reunión.

Para constancia firman los Accionistas y el Secretario que lo certifica.


Ana Germaine Maldonado
SOCIO


Pablo Egas Varea
SOCIO


Carlos Rodrigo Egas
SOCIO

I


Ing. Egas Varea José
SECRETARIO